

## Está claro

### La nueva Comisión de Responsabilidades

Creemos indispensable contribuir a la inteligencia de lo ocurrido en las Cortes el último viernes, que para muchos no resulta claro, por culpa, no de sus entendedores, sino de las «explicaciones» de determinados periódicos.

Llevaron a la Cámara, por el Conde de Vellellano, dos cuestiones: la del Tribunal de Jura y la de la Comisión de Responsabilidades.

Al intento socialista de la supervivencia del primero, dió muerte el señor Casanueva, de la C. E. D. A., de la minoría popular agraria, del señor Gil Robles. Sentó la doctrina jurídica y denunció la maniobra socialista. Se salvó en ello lo más grave y peligroso del asunto.

Se pasó luego a lo relativo a la Comisión de Responsabilidades. Con excepción de la minoría socialista, todos los partidos fueron de opinión que los asuntos en que aquélla ha entendido debían pasar al Tribunal Supremo. ¿Cómo? En la interpretación del procedimiento legal estuvo la discusión. Para el Gobierno, por boca del señor Alvarez Valdés, nombrando nueva Comisión, puesto que ésta, conforme al precepto constitucional, puede declarar sus funciones terminadas. Para otros, el mismo Parlamento, sin más trámite: sustentador de esta teoría, a la que encontró argumento, no apreciado por Vellellano, don Miguel Maura. A este procedimiento, más rápido, se oponía el otro, como más seguro.

Pero todos con el mismo afán de

sacar de un procedimiento anormal y revolucionario lo que deben resolver los Tribunales de justicia. Se proclamó, a voz en grito, el fracaso de la famosa Comisión de Responsabilidades, «plancha» máxima de las Constituyentes. Y al nombrarle sucesora, no se quiso buscarle continuación, sino término; a la venganza perseguidora de la primera, la justicia reparadora de la segunda.

En todas las minorías, sin excepción—incluso en los socialistas—, hubo división de opiniones al apreciar las consecuencias de una u otra resolución. Y en la de Renovación Española, el señor Vellellano se mostraba completamente satisfecho de lo ocurrido; y era el promotor y ponente monárquico de la cuestión.

Clasificar, con arreglo a la votación, de derechas auténticas a las que votaron, un determinado criterio—el del señor Maura—, nos parece insignificante. Paré el total conocimiento de lo ocurrido está el Diario de Sesiones y el testimonio de testigos presenciales. Y a ellos había que acudir para responder a la Prensa, que un día y otro, con ligereza inexplicable, combate la actuación de grupos parlamentarios, cuya rectitud nadie puede negar, y cuyo volumen le impone una actuación de gran ejército, que no puede ser juzgada con criterio de guerrillas, libres de adoptar posturas brillantes sin consecuencias trascendentales. Bueno está lo bueno. También la paciencia tiene su límite.

es más transportable y que no admite despreciación.

Pero el pueblo alemán se dió cuenta. Hitler vió bien claro el problema de la miseria de Alemania, lo estudió en todo su fondo y lo incorporó al programa de resurgimiento patriótico. Porque no solamente el judío se apoderaba de todo el tinglado gubernamental y manejaba la palanca financiera, sino que mantenía el espíritu de rebeldía extremista, protegiendo las actividades de los dos frentes de desnacionalización, y capitulando todas sus empresas revolucionarias.

El asalto judío al pueblo alemán en la post-guerra tuvo caracteres trágicos para Alemania. Hundido el Imperio, el bulir israelita se arrojó sobre las legiones germanas en derrota, desmoronándose, rompiendo la unidad patriótica que era la engrandecedora del gran imperio; condensando al hambre, a los que tan digna y valerosamente, se habían comportado en la batalla.

No esperaban los judíos la derrota; no contaban con la resurrección. Hecha ésta, Hitler ha sido demasiado humano y generoso: los dejó marchar con la bofia amasado con las lágrimas y la sangre de los alemanes y la ruina del pueblo.

CORONEL X.

### Esto no puede seguir así

Mucho se ha escrito con referencia al triste espectáculo ofrecido en la vía pública ante los transeúntes, respecto a los mendigos, amén de las molestias por los mismos originadas.

Lo cierto del caso es que, un día, se estableció una entidad encargada de recaudar fondos mediante una rifa para atender a los necesitados y que desaparecieron las que por desgracia o por oficio ejercían tal menester, por demás triste y vergonzoso. Pero como esta labor, árida en extremo, no era problema a resolver en días, esperábamos que al transcurrir cierto tiempo se habría conseguido el objeto propuesto tantas veces anhelado.

No ha sido así ciertamente. Por nuestras calles, continúan viéndose los pobres mendigantes y harapientos, ambulando por doquier con sus lacras y miserias. No ha sido así ciertamente. Por nuestras calles, continúan viéndose los pobres mendigantes y harapientos, ambulando por doquier con sus lacras y miserias.

Esta actitud, tiene amedrentadas a las señoras que, de cinco en cinco minutos, se ven obligadas a soportar tales impertinencias en sus propios domicilios.

A las autoridades que compete el deber de dejarnos expresado, dignamos tan justa queja para que se adopten las medidas pertinentes que tiendan a evitarlo.

## Perfil del día

### El caos municipal

Somos diez y ocho de enero y todavía no han percibido sus haberes de diciembre los infelices empleados municipales de la última graduación. Tampoco han cobrado—como es consiguiente—los funcionarios de mayor jerarquía. Unos y otros están que trinan, patentizando a todas horas y en todos sitios el justificado malestar que en sus hogares se deja sentir por tan anómalo estado de cosas, creando el calor del desorden, del desenfreno y de la anarquía que en aquella casa impare, desde hace ya muchos meses.

El síndico, hombre dócil y bonachón, pero que de estas cosas de papeles enredados no entiende una palabra, está anonadado y hecho un lío, de tal modo, que no sabe a donde acudir, dado el número de brechas que, como sangría, se le han abierto a la Caja municipal.

Fronte a este cuadro de penalidades y angustias, ofrecido por los empleados municipales, se exhiben otros, no menos dolorosos y tristes. Corriendo parejas con él se ve a diario en ésta célebre casa el cuadro que representan los maestros, que no pueden cobrar el importe de los alquileres; el de los médicos, profe-  
sionistas y matronas de la Beneficencia que están cansados de pedir; el de los propietarios de fincas arrendadas al Ayuntamiento, que no saben a quien llegar; el de los comerciantes e industriales acreedores, que no pueden resistir; el de los representantes que sirven en específicos y medicinas a la farmacia municipal y el que ofrecen—en fin—cuantos tienen cuentas pendientes en aquella casa, y que algunos han dado en llamar la Casa de Tocame Roque.

A este hombre dócil y bueno, que fué elevado a la categoría de alcalde y que por tanto sige los destinos del Ayuntamiento, nadie le echaba toda la responsabilidad de cuanto allí acontece. Antes al contrario: su situación es tan delicada que a todos les ofrece contrariedad el desahogado papel que desempeña en tan ambicionado sillal. El señor Sánchez Moncada está en la presidencia del Ayuntamiento como pudiera estarlo al frente de un negocio de representaciones. Por ello, la responsabilidad de que antes hablamos, recae en el alcalde, por el hecho de ser alcalde, pero la mayor culpa de la demoralización reinante en el Ayuntamiento la tienen los concejales con quienes colabora el señor Sánchez Moncada, que le traen de acá para allá, como cuando el aire juega con las hojas del árbol, dada su maleabilidad y su falta de sustentación.

La oposición en las plazas

donde se nos facilitó una nota en la que el presidente anuncia que se han publicado las circulares para concurrir a quince o veinte plazas de funcionarios de aquel organismo.

Es de cubrir por concurso las plazas que ocurren en la Diputación, como las de nueva creación nos parece justo y equitativo. Lo que nos parece muy mal y en este momento dudamos si se puede hacer, es que los anuncios de los concursos salgan en el Boletín Oficial con fecha 17 o 18 y los plazos de presentación de documentos expiren el día 25 del mismo mes.

Suponemos que el asunto será estudiado por quien corresponda.

Otra novedad, aunque sin importancia, fué la de las limpiezas de las calles.

Todos los ediles coinciden en que las calles de la población no se han visto nunca tan sucias como en estos últimos tiempos. Y es verdad, por desgracia han aceriado una vez y para reconocer que desde que ellos llevan las riendas del poder municipal, la situación del ornato es desastrosa.

Esto tiene una sencilla y fácil solución: dimiñir, vulgo «largar».

Dirán que estos cargos no se pueden abandonar, pero que le cuenten su fracaso a la primera autoridad de la provincia y na ha cuda que resuelvan.

Nombramiento

Ha sido nombrado administrador del Manicomio provincial, el probo y competente funcionario de la Diputación, don Antonio Miras, estimado amigo nuestro.

De la Diputación

Por el secretario particular se nos facilitó la siguiente nota:

La presidencia ha anunciado concurso oposición para cubrir dos plazas de mecanógrafos de la Sección de Vías y Obras provinciales, dotada cada una de ellas con el haber anual de tres mil pesetas y con cargo al Presupuesto extraordinario; un a plaza de empleado administrativo para dicha Sección dotada también con el mismo haber en dicho Presupuesto y dos plazas de conductores de automóviles con igual dotación y cargo a tan repetido Presupuesto extraordinario, determinándose las condiciones en que habrá de efectuarse la oposición que constará de ejercicios orales y escritos sobre las materias propias de cada especialidad y con el detalle que especifica el anuncio que insertará el Boletín Oficial, en su número de hoy.

Además se secan a concurso con cargo al Presupuesto ordinario una plaza de maestro alfarero, dotada con el haber anual de mil pesetas, una plaza de ayudante barbero, una plaza de maestro zapatero, dotadas con el haber anual de 720 y 1.200 pesetas respectivamente; ocho plazas de sirvientes de los Establecimientos provinciales con el jornal diario de cinco pesetas cada uno y cuatro plazas de enfermeros con el salario anual de dos mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas cada una, comprendidas las horas extraordinarias y sin derecho a ración; una plaza de cocinero de los Establecimientos provinciales con el haber anual de tres mil quinientas pesetas y una plaza de alarife (maestro albañil) dotada con el haber anual de mil pesetas.

Los plazos para la admisión de las solicitudes concursando tales plazas expirarán a las trece horas del próximo jueves día 25 de los corrientes, presentándose en la Secretaría de esta Excmo. Corporación en 15 días hábiles y hora de once a trece.

La oposición en las plazas

## Impresiones

### POR LEY NATURAL

Existe un indiscutible, curioso y pronunciado paralelismo o similitud entre el orden social y el físico, en mil aspectos.

Traemos a colación esta conocida verdad a propósito de lo que acontece en España a estas fechas, como antes, después, ahora y siempre, en el mundo entero.

La contemplación de ello reafirma, efectivamente, en lo verdadero del enunciado estampado al principio y hace pensar en otra ley, derivada de aquella, que, reconociendo otra verdad de a folio, establece que con las agitaciones sociales acontece lo mismo que con las físicas.

Una vez fijada esta tesis general y recogido este aspecto que fija hoy nuestra atención, demos el oportuno desarrollo a la teoría, en la determinada dirección que el momento sugiere.

Menos a la obra.

Cuando se agitan líquidos de densidades diferentes sobreviene una mezcla que hace imposible la distinción y diversificación de los componentes. El que debía permanecer en lo ínfimo quedará, quizás, transitoriamente, sobrenadando. Su misma escasa gravedad le hará aparecer encima.

Hemos dicho que transitoriamente, porque esa anómala situación no suele prolongarse.

Más pronto o más tarde, los pesos vuelven a sedimentarse y las escurras livianas que continúan en la superficie, son extraídas y arrojadas lejos.

Otro tanto, en todas sus partes, ocurre con las agitaciones sociales de cualquier índole.

La convulsión provoca un revoltijo y trastruque después de los cuales resultan descolgando los que jamás pudieron pensar seriamente, con anterioridad, en sobresalir. Su misma falta de peso (que lo es de ponderación y gravedad) les suba a la superficie.

Pero, antes o después, las cosas vuelven a su ser natural. Retornan a lo hondo los que de lo hondo salieron indebidamente y vuelven a lucir los que, indebidamente asimismo, fueron eclipsados. Y el que se obstina en perpetuarse arriba, sin tener más pedestal que su desenfrenada petulancia y su falta de escrúpulos, pone al país en el desagradable trance de darle el definitivo empujón y arrojarle sin contemplaciones al rincón de los desperdicios.

Ya ha empezado a desenvolverse el placentero espectáculo ante los ojos de la España aliviada...

Pero se está aún en los preliminares. Y el domingo hubo que lamentar una contramarcha.

En fin, cuanto más alto se encaramen, mayor será el batucazo.

## Balcón internacional

### El asalto judío

La post-guerra dejó al descubierto el estado de desahucio de los pueblos más afectados por la guerra. Una de las naciones que más desgracia de energías patrióticas sufrió, fué Alemania, donde a la derrota siguió la desmoralización del espíritu militarista, que hacía del pueblo germano la nación más ejemplarmente disciplinada de Europa. Caido el régimen imperial de Alemania, se inició la era de ensayos sudados poniendo en peligro la tradición en marcos de la Democracia. Y empezó la bancarrota hundiendo a la nación, si no en la impotencia, en la desesperación en avance hacia el caos. La socialdemocracia, cambió el rumbo de los destinos históricos de Alemania; negó el derecho del pueblo a la reivindicación del honor que tan alto mantuvo en los campos de batalla y, por último, abrió las fronteras a los nuevos conquistadores; a los judíos.

Fué Alemania la nación donde la garrá de los israelitas se clavó más profundamente. El asalto judío fué rápido y efectivo. Legiones judías del norte de Europa avanzaron sobre las ruinas económicas del pueblo germano. Invadieron todas las actividades nacionales; se adueñaron de los resortes oficiales; conquistaron todas las posiciones de privilegios, y actuaron cual si ellos solos tuvieran legítimo derecho a vivir dentro de una nación donde los únicos enemigos eran ellos. Así se daba el caso asombroso de que aún representando los judíos el 1 por 1.000 de los 65 millones

de habitantes que integran el pueblo alemán, eran dueños absolutos de más del 75 por 100 del comercio, teniendo una gran mayoría en las profesiones dependientes del Estado y en las que, no dependiendo precisamente del Estado, ejercían una influencia decisiva en los destinos nacionales.

Y mientras los judíos vivían con esplendor en su mayoría y desahogadamente el otro pequeño porcentaje del total de los residentes y nacionalizados, los alemanes legítimos de hecho y de derecho, los verdaderos cultivadores de la raza aria, se morían de hambre. Abogados, médicos, farmacéuticos y de otras profesiones, alemanes de raza y de costumbres, tenían que desenvolverse en esferas inferiores a su preparación cultural si querían vivir. Los judíos habían formado una cadena de privilegios dentro de la que sólo cabían los de su raza. El alemán «ario» se sentía extranjero en su propia patria. Las legiones de Israel, desde su reducida un poco estrecho del norte de Europa, se volcaron en masa sobre los despojos de la Alemania derrotada, adueñándose de todos los resortes vitales de la nación, con la complicidad de los elementos democratas.

Sólo así, conociendo todas las misteriosas ramificaciones de la confabulación judío-democrata, se puede explicar la capitulación de Alemania en el Tratado de Versalles y la sumisión venganzosa, con hipoteca de su soberanía nacional, ante los vencedores. La jauría familiar de Israel sólo buscaba el bolicin. No les importaba que Alemania se hundiera en el deshonra; solamente pedían libertad para apoderarse, no del territorio, que esto no les importaba lo judíos, sino del dinero, que

de pudor, callarían para que no se recordasen los medios empleados para vencer.

Los extremistas están por el resultado de las elecciones en Cataluña, y sus orgañillos en la Prensa cacarean el triunfo. Los Mixtos? Sin duda creían que el «enchufismo» iba a ser perpetuo y que no se venía a poner coto a la serie de atropellos e injusticias cometidas con inaudito descaro.

## ¡Comerciantes! ¡industriales!

Para vuestros nuevos seguros de accidentes que la ley os impone para el año 1934,

buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia

PEDID INFORMES A LA PRESERVATRICE

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:

### GONZALEZ CRIADO

Avenida de la República, 73, bajos

“LA PRESERVATRICE” es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1864 y también contrató la primera en España en 1896

Asegurad en “LA PRESERVATRICE”

La más antigua experiencia X X La más moderna técnica

### ¡AGRICULTORES!

Para vuestros seguros agrícolas, “LA PRESERVATRICE”

## Policlínica Sicilia

AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 51

Servicio día y noche

## Comentarios breves

El gobierno polaco ha abierto un concurso médico internacional, para cubrir 3.000 plazas de Ingenieros pecuarios.

En dicho concurso podrán tomar parte cuantos médicos lo deseen, siempre que acrediten de un modo eficiente haber estado afiliados a más de doscientas agrupaciones políticas.

Nosotros conocemos a uno, que sin haber conseguido ser Alcalde, no obstante su empeño, ha pertenecido ya, a cuatro mil diez y ocho y se encuentra dispuesto a pertenecer a todos los partidos habidos y por haber.

En Madrid ha salido a subasta la tela de los auténticos colchones entre los que se escondieron Besteiro, Sabot y Largo Caballero, cuando fueron sorprendidos por la policía.

Ningún español ha hecho postura a la subasta.

Un coleccionista Bolchevique ha ofrecido por tan precada rellena, dos mil ciento cuarenta y ocho rubios. El dueño de los colchones se niega a entregarlos por ese precio, dada la importancia de aquel hecho histórico.

Un periódico local da la noticia de que el Alcalde se propone adoptar medidas que acaben con los desmanes que a diario cometen algunos carteros.

Suponemos que el concejal socialista señor Miras Capel interpondrá al Alcalde, sobre este asunto, dado el amor que siente por la clase.

## Recaudación de Cédulas Personales

Se pone en conocimiento del público que el período voluntario de cobranza termina el día 25 del presente mes

## BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

El director de un periódico, recibió una poesía que tenía por título «Por que vivo yo?», y el autor, después de poner su nombre, puso las señas de su domicilio.

La poesía era de lo más que puede concebirse y el director del periódico se la devolvió al autor con una carta en la que le decía: «Pregunta usted «Por que vivo?», sencillamente, porque no se publican en poesía, los viajeros, y los rateros por tanto, sólo se le he leído yo, que soy de la «socie-

dad protectora de animales».

Los extremistas están por el resultado de las elecciones en Cataluña, y sus orgañillos en la Prensa cacarean el triunfo. Los Mixtos? Sin duda creían que el «enchufismo» iba a ser perpetuo y que no se venía a poner coto a la serie de atropellos e injusticias cometidas con inaudito descaro.

Consejo de ministros

Madrid, 17 (4 t).—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista, celebrando el anunciado Consejo. Este duró hasta las dos de la tarde.

A la salida el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el Consejo había sido muy laborioso, pues se trató principalmente de los casos de los funcionarios que fueron destituidos.

El presidente del Consejo negó que se tratara del caso del señor Calvo Sotelo.

El señor Rocha participó que había aplazado su viaje al Ferrol, porque mañana dará lectura de un proyecto interesantísimo para dicho Arsenal.

Hasta que esté dictaminado—agregó—no creo oportuno emprender el viaje.

El señor Samper dijo que mañana no se celebrará el Consejo en el Palacio de S. E.

Por los ministros se acordó proponer a las Cortes la rectificación de los pactos en la conferencia internacional telegráfica y radiotelegráfica.

JUSTICIA.—Proyecto de revisión de las publicaciones y ascenso a los funcionarios del Estado. El asunto se estudió minuciosamente, interviniendo todos los ministros.

En el próximo Consejo se examinará nuevamente con las sugerencias que se aportaron.

GUERRA.—Dictando normas para el funcionamiento del Tiro Nacional y sociedades similares.

MARINA.—Varios decretos sobre personal y concesión de cruces.

Se concede la gran cruz naval con distintivo blanco al Comandante francés Herve Penfentenque, igual condecoración al jefe de la región de Charria.

Proyecto de enajenación del material inútil de la Armada.

Concediendo determinados beneficios a los escribientes del ministerio.

Proyectos para la construcción de varios buques submarinos en las arsenales del Ferrol y Cartagena.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concurso para la adjudicación de escuelas según se determinan en el decreto de dos de diciembre.

Derogando el decreto relativo a la tramitación de la resolución de los expedientes de incompatibilidad entre los maestros y el vecindario.

Subvencionando con veintiseis millones de pesetas al Ayuntamiento de Valencia para las construcciones de diversos grupos escolares.

Reformando el decreto que creó el cargo de Inspector general en las escuelas de Artes y Oficios.

Disponiendo que los catedráticos de la Universidad de Barcelona acogidos al decreto de junio de 1933 se les agregue cuando lo soliciten a la Universidad que pidan, previo informe favorable. Se exceptúa la Universidad de Madrid.

AGRICULTURA.—Don Cirilo del Rio informó a sus compañeros de la situación del problema de la tierra en Extremadura y los medios con que cuenta para resolverlo, en relación a la necesidad de las faenas del campo, la barbechera y yunteros.

El Tiro Nacional no percibirá subvenciones del Estado

Madrid 17 (4 t).—A los periodistas se le facilitó una nota con el texto del decreto relativo al Tiro Nacional.

Se establece que en lo sucesivo, en ningún presupuesto del Estado podrá figurar cantidad alguna con destino a la Sociedad Tiro Nacional, ni otras similares.

No podrán estas sociedades adquirir ni conservar armamento ni municiones sin cumplir los requisitos exigibles a todos los ciudadanos, no gozando de privilegios para el pago de las guías, licencias ni tenencias de usos de armas.

Las escuelas de instrucción premitirán ser sostenidas por el Tiro Nacional y no se las concederá oficiales, sujetándose a las normas dictadas para las escuelas particulares.

Los títulos expedidos por el Tiro Nacional no darán derecho a la reducción del servicio en filas. Dichos títulos serán convalidados mediante un examen teórico y práctico, cuando se incorporen los reclutas.

Las escuelas particulares de instrucción emplearán los fusiles y mosquetones figurados. Cuando hagan instrucción deberán solicitar de la autoridad militar el armamento que necesitan devolviéndolo inmediatamente que terminen el ejercicio. Las municiones se les entregarán a los alumnos en el campo de tiro en el momento de verificarlo.

Las armas y municiones que tengan las representaciones y escuelas se entregarán en el Parque de Artillería correspondiente.

Los socios pertenecientes al Tiro Nacional o similares presentarán en el plazo de ocho días las armas de fuego en donde tengan la documentación co-

Intereses de Almería

Sus representantes en Cortes se disponen a actuar enérgicamente

Madrid, 17 (12 n).—Presididos por el diputado señor Tuñón de Lara, se han reunido los diputados representantes de la provincia de Almería, que se encuentran en esta Capital.

Se ocuparon de la angustiosa situación de los pueblos de la provincia de Almería, que se ven sumidos en la miseria a consecuencia de la falta de trabajo producida por paralización de los trabajos y labores en las minas y a los daños causados por las tormentas.

Acordaron los reunidos que el señor Barcia interpele al ministro, proponiendo los remedios urgentes para conjurar tal estado de cosas.

Todos los demás diputados ofrecieron coadyuvar a esta labor, hasta conseguir ser atendidos por el Gobierno en tan justa demanda.

De paso para Madrid llega a Valencia un ministro holandés

Valencia, 17 (12 n).—A bordo de un crucero ha llegado a esta puerto el ministro de Marina de Holanda.

Seguidamente emprendió el viaje a Madrid, su punto de destino.

Presunto parricida

Oviedo, 17 (12 n).—Ha sido encarecelado el industrial señor Pérez Norte acusado del envenenamiento de su esposa, en ocasión de hallarse enferma, poniéndose para ello de acuerdo con la criada de la casa, con la que, según parece, se encontraba en relaciones íntimas.

Han denunciado el hecho los hijos que por ciertos detalles y datos recogidos, concibieron sospechas.

La actualidad política

La actitud discolada del Sindicato de Comunicaciones y la minoría radical

Madrid, 17 (12 n).—La minoría radical se ha ocupado de la actuación ilegal del Sindicato de Comunicaciones, el cual subvierte la autoridad del ministro y de los altos funcionarios de los cuerpos, por lo que se hace preciso afrontar el problema de disciplina, legado por el gobierno Azaña, obligando a todos a cumplir la ley que prohíbe la sindicación de funcionarios.

Efervescencia en torno al acta de Calvo Sotelo

Madrid, 17 (12 n).—Los señores Conde de Rodezno y de Valletano han conferenciado con el Presidente del Consejo y le han notificado que el martes presentarán una proposición para que se plantee el debate sobre la validez del acta de D. José Calvo Sotelo.

Respecto a este asunto se ignora la actitud que adoptará la minoría popular agraria.

El señor Ventosa censuraba la inoportunidad de plantear este debate que puede anular

el buen espíritu que se advierte en la Cámara hacia el señor Calvo Sotelo.

El señor Martínez de Velasco es de parecer de que antes de aprobarse el acta del señor Calvo Sotelo, se amnistiará.

Para atajar la desmoralización del ejército

Madrid, 17 (12 n).—Han desmentido los ministros que el proyecto referente a los suboficiales y sargentos del ejército haya motivado discrepancias en el seno del Gobierno, pues todos reconocen que se hacía preciso establecer estos castigos, vista la ineficacia de los traslados y demás sanciones.

Dicho proyecto lo ha motivado la propaganda socialista y comunista que se hacía activamente en los cuarteles.

España ha renunciado a la guerra

Madrid, 17 (12 n).—En los astilleros de El Ferrol y Cartagena se construirán dos submarinos tipo D 1; dos dragaminas de dos mil toneladas y un buque hidrógrafo.

También se fabricarán torpedos y minas submarinas.

Ciclistas interesa este anuncio

En los garages ciclistas

Calle de Granada, 25-A sucursal y Avenida de la República, 71 (frente al Casino)

Reparamos, niquelamos y pintamos a fuego por mucho menos dinero que en fábrica, todas las bicicletas y accesorios que nos entreguen, con personal competente y especializado en esta clase de trabajos; los accesorios los vendemos a precio de costo; si usted es revendedor le haremos un buen descuento en sus compras; la marca que usted quiera, en la calle de Granada, tenemos abierto durante las 12 horas de día, hasta los días festivos. Alquilamos bicicletas nuevas con tubulares, especiales para carreras; grande STOCK de bicicletas para niños, en todos los tipos; sólo con su primer visita, le daremos a conocer nuestra clase de operar.

NO LO OLVIDE: C. Granada, 25-A y A. de la República, 71

Garages de Manuel M. Cabrera

Noticias de la Región

Herido de un balazo

Málaga, 17 (4 t).—En un establecimiento de bebidas que en el Campillo, número 4, posea Antonio Alvarez Frutos, de cincuenta años, penetró anoche, a las nueve, Andrés Heredia Carmona alias «Gitanillo el cantao», quien, según parece, exigió a Antonio le diera de beber.

Como el dueño del establecimiento indicado sabe los dudosos antecedentes que rodean al «Gitanillo el cantao», se negó a ofrecerle lo que éste pedía y, entonces, Andrés, exasperado, lanzó varias botellas al rostro de Antonio.

Este, ante la actitud del sujeto, se introdujo en su casa, de donde salió a poco con una escopeta de caza, con ánimo de amenazar a Heredia. Pero la fatalidad quiso que se le disparara el arma, al parecer por el estado de nerviosismo en que Antonio se encontraba, yendo a hacer blanco en Heredia Carmona, que cayó al suelo dando gritos de dolor.

El dueño del establecimiento se entregó a la policía.

Una mujer gravemente herida de varias puñaladas

Málaga, 17 (4 t).—Ignacio Morilla Gómez de 24 años se entregó a las autoridades manifestándole que acababa de inferir varias puñaladas a una joven llamada Josefa Junco Ortiz de 25 años, hiriéndola gravemente.

Comprobado el suceso la herida fué ingresada en el hospital.

Parece que el motivo de la agresión, ha sido los celos.

Necrología

Ayer mañana a las nueve, se celebró en la Iglesia de San Pedro, solemnes funerales por el alma de don Rafael Estrada Sánchez, existiendo numerosas personas.

Con tal motivo, reiteramos a los familiares del finado nuestro testimonio de sincero pésame.

Ha fallecido en nuestra capital a la avanzada edad de 88 años, don Antonio Rodríguez Valverde. Ayer mañana a las once se verificó el triste acto de conducción del cadáver, a la última morada, constituyendo una sentida manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales.

A lo familiarmente a sus hijos don Antonio y don Ramón, amigos nuestros, enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible como irreparable, recomendándoles resignación cristiana.

SE VENDE

Una casa de tres naves en condiciones ventajosas. Informarán. Murcia, 31.

La sesión de Cortes

Madrid, 17 (12 n).—El señor ALBA declara abierta la sesión a la hora habitual. La animación en los discursos y tribunas era grande.

Orden del día

Es aprobado el dictamen que declara la compatibilidad de don Juan March para el cargo de diputado, por 181 votos contra 50. Votaron en contra, los socialistas y los republicanos de izquierda. Queda admitido el señor March como diputado.

Se aprueba el contingente de la marina por 186 votos contra 54.

El señor HERNANDEZ BOLAÑOS se ocupa de la situación de los cuerpos auxiliares subalternos del ejército.

El ministro de la Guerra señor MARTINEZ BARRIOS, justifica el decreto de ayer, que tiene por objeto establecer la igualdad, según dice.

El señor ACUÑA protesta de las atribuciones que se conceden al Alto Comisario de España en Marruecos sobre las plazas de soberanía española en el norte de África.

El jefe del Gobierno señor LERROUX niega que pretenda ampliarlas.

El ministro de la Gobernación señor RICO AVELLO, explica la génesis del último movimiento sedicioso, en el cual pretendían los elementos anarco-individualistas, dice, achicharrar incluso a los niños aislados en las islas.

Explica minuciosamente los diversos sucesos ocurridos en las provincias y afirma la falsedad de la especie propalada de que se cometieran actos de crueldad, siendo, por tanto, inexacto que se martirizara a nadie y que la fuerza encargada de reprimir el movimiento, se excediese en el cumplimiento de su deber, sino que, por el contrario, en todo momento procedieron con la mayor prudencia.

Los socialistas interrumpen frecuentemente al orador, lo que da lugar a varios incidentes.

Continúa el ministro diciendo que se declara satisfecho de la labor realizada y cree que contra los malos ocurridos se ha aplicado el único remedio para sacar triunfante la verdadera libertad. (Muchos aplausos).

El ministro de la Guerra señor MARTINEZ BARRIO hace resaltar, la intención política que tiene el debate y niega de una manera rotunda que el Gobierno incurriera por falta de previsión en la pérdida de la serenidad ni que ejerciera una represión cruel.

Detalla con gran minuciosidad la actuación del Gobierno, que constantemente informó a la opinión de la marcha de los sucesos.

La experiencia derivada de sucesos anteriores hizo, aconsejar al ministro, que se cuidase de que los juzgos militares y civiles actuasen acompañando a las fuerzas encargadas de reprimir la rebelión.

Rechaza los ataques que se le dirigieron por el triunfo de la derecha en las elecciones y afirma que cualquier censura fundada les habría impulsado a alejarse del Gobierno y termina diciendo que se somete al fallo de la opinión (Grandes aplausos subrayan las palabras del señor Martínez Barrios).

Acto continuo se levanta la sesión.

Después de la sesión

Al salir el Gobierno y los diputados a los pasillos, continuaban aún los aplausos.

Accidente a una artista

Valencia, 17 (12 n).—La conocida artista Ofelia Cortesina, se ha caído en la escalera del hotel donde se aloja. Sufría la fractura de la tibia.

En memoria de un almeriense ilustre

Suscripción para erigir un busto en el Parque a don Guillermo Rueda Gallart.

Suma anterior. . . 965.50

Doña María Arcos, de Alhama, 25 pesetas; don Francisco Aguilera Aguilera, 5; don Braulio Moreno Giménez 5.

Total. . . . . 1.000.50

Continúa abierta la suscripción en los periódicos locales.

Preparación a ingreso en la Escuela Normal

Ciencias: D. José Arredondo. Letras: D. José Martos. Francés y Químico: D. Juan Collado

Informes: Alcalde Muñoz, 23

Fumad papel ESTAMPA es el mejor

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.

PUNTO DE VENTA: DROGUERIA DE PALENZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Drogueria LA INDIA, calle de Granada

Agente general: F. MACHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República número 31 pral.

CARNAVAL
Grandes bailes de máscaras en el CASINO DE ALMERIA
Baile de Sociedad, baile infantil, piñata, Servicio de Restaurant y Bar Americano

PANADERIA LA VIRGEN DE CAVITE
de JUAN AMATE ALIAS
Elaboración de pan de todas clases
PAN DE ACEITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE
Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

M. BLANCO MEDICO
Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid
Consulta de Medicina interna.—Especializado en asma y vías digestivas
PACO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate) TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

SOMBRERERIA PLAZA
Unica Casa dedicada a la venta de sombreros y gorras
PRECIOS BARATISIMOS
Tiendas, 8

LA VALENCIANA
Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

MUEBLES Organización Moderna
MEJORES PRECIOS
Recedora curvada de rejilla grande a pesetas 23,50
ALMERIA

CALZADOS

LOS MEJORES

P. Ramón y Cajal núm. 4-A

EL MISTERIO

Nuestras izquierdas

En las elecciones municipales celebradas en Cataluña ha triunfado la Izquierda. Nuestros izquierdistas se alborozan jubilosamente considerando el hecho sinomático; juzgan que se acerca para ellos un triunfo análogo...

es frontera para los políticos españoles. Por experiencia lo saben hombres como Marcelino Domingo y Lerroux, que siempre representaron en aquella región una política netamente española...

No sueñen nuestras izquierdas con un caso análogo al catalán; todos sabemos ya que el cinismo espectacular de las peroratas prometedoras de bienandanzas comunes, se tornan después en banquete constante de unos cuantos amigos pantoflagos...

De Instrucción Pública

Consejo provincial Han solicitado figurar en las listas de aspirantes al desempeño interino de escuelas con documentación incompleta: don José Salvador Guisoa, don Federico Merlos Jiménez, doña Consuelo Martín Galán...

Notas sociales

Ha regresado de Granada, el Comisario de Policía don José Reguero, y el médico don Manuel Gómez Campana. Procedente de Madrid, llegó el Ingeniero don José María Donzano...

De Instrucción Pública

Con documentación completa Doña Amparo González Grano de Oro, doña Juana López Gómez, don Antonio Domínguez Ibáñez, doña Josefa Andrés Díez...

Una boda

En la iglesia parroquial de esta villa, han contraído matrimonio, la simpática señorita Ana Martínez Molina y el Guardia civil del 19 tercio don Cecilio Martínez Campos...

En Ueilla

En el Juzgado, firmaron como testigos, los señores don Ramón Ponce Rubio y don Diego Sánchez Sorroche, últimos amigos del novio. El acto se celebró en la ma-

Taquigrafía

rapidísima y fácil, con la que se pueden escribir CIENTO palabras en 6 meses. 1º de Mayo 13 pral. (antes Rambla de Alfareros).

Notas municipales

Beneficencia y sanidad Para hoy a las doce han sido citados los elementos que componen la Comisión Municipal de Beneficencia y Sanidad, para despachar los asuntos de trámite pendientes de su informe.

Hipólito Díaz Depósito exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 1617% de Nitrógeno El mejor abono principal conocido...

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Alsina, Mendoza, Florida y Campana FLORIDA CAMPANA

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un catre 22750 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 22750 ptas. idem ídem.

¡AUTOMOVILISTAS! EL GARAGE INGLÉS OS PROPONE... Ahorrar dinero



La palabra AHORRO es interesantísima para los automovilistas, preocupados—ahora más que nunca—de obtener el MÁXIMO rendimiento por cada peseta que gastan. Los Neumáticos PATHFINDER, garantizados por Goodyear, se venden a precios de un 10% a un 30% más bajos que otros neumáticos de marcas desastecadas...

Amenazan derrumbarse La Inspección de primera Enseñanza ha remitido a la alcaldía un oficio del maestro del Zapillo, comunicando que el techo de la Escuela que tiene a su cargo por efecto de las lluvias amenaza derrumbarse.

De aguas Don Juan Abad Novis y don Francisco Bonilla Orozco, han pedido al Ayuntamiento una acometida para tomas de aguas en las casas números 14 de la calle de la Judía y la número 97 de la de Regocija, respectivamente.

Teléfono 1-0-3

CENTRO INDUSTRIAL MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA BAJA Y ALTA TENSION MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS 'SIEMENS' BOMBAS 'WORTHINGTON' JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL...

EN EL ACREDITADO

BAR-RESTAURANT

Cubiertos desde 2'20 en adelante

“EL PUENTE DE HIERRO”

Servicio a la carta

Muelle, 60. (Frente a Pescadería)

Teléfono 27

Autobuses a la puerta cada quince minutos

¿Dón encontrar los mejores mariscos; la cerveza superior; toda clase de vinos y licores; apetitosos bocadillos; Etc., Etc.; todo ello unido a la cocina más selecta y máxima baratura?

Esta casa armoniza sus precios con la situación económica de la época. Por eso está siempre concurridísima, a pesar de la crisis. Pues que visita una vez este establecimiento se hace al punto cliente asiduo.

Vida religiosa

Santos del día

La Catedral de San Pedro en Roma.—Santos Volustano, obispo; Prisca, virgen; Moseo, Amonio, Atenógenes, mártires; Librada, virgen; Deicola, ed.; Leobardo, confesor.—La Misa y Oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Prisca

Nació Santa Prisca en Roma, de padres ilustres y muy ricos, que la educaron en la Religión cristiana, siendo sus ocupaciones ordinarias el visitar las iglesias y oratorios donde se reunían los cristianos para orar.

Estando un día en uno de estos oratorios, fué presa por los paganos, que la condujeron a presencia del Emperador, el cual la mandó llevar al templo de Apolo para que le adorase, pero la Santa dijo que ella solamente adoraba a Jesucristo, y que Apolo no era Dios, sino demonio.

Irritado el Monarca con esta respuesta, mandó que la dieran de bofetadas y la llevaran a la cárcel.

Mas como, a pesar de varios tormentos, persistiese en la confesión de la fe, le cortaron la cabeza.

Jubiloo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Sebastián.

Mañana en la misma

Mundo Gráfico

Publica un sensacional reportaje hecho al general Sanjurjo, con sensacionales declaraciones sobre su estancia en Santona y su traslado al Castillo de Santa Catalina.

Nos dá a conocer también como se vive en la Torratxa, patria

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

de los anarquistas prácticos y floreciente colonia de la F. A. I. Además: Notas de Cataluña. Páginas de la Mujer.—Intimidades del hogar: Consultorio de Higiene y de Belleza.—La ejecución de Marino Van-der-Lubbe. La colosal estufa de Stávkik.—Y el folletín El cuarto de los suicidas.

Compre usted MUNDO GRÁFICO: 30 céntimos.

ESTO

Publica en su tercer número un interesantísimo reportaje sobre los recuerdos de la Rusia Imperial que se conservan en el palacio de Tzarkoizelo, antigua residencia veraniega de los zares.

Aparecen, además, en éste: El arte de arreglar una casa económicamente.—Cómo se hace una blusa de «tricot».—Seamos bellas.—Hombres y hechos.—Familias y blasones: Linaje de Alcañete.—Panorama mundial. Deportes.—Crítica de libros.—«Talento» y «Gratitud»: dos originalísimos cuentos de la moderna literatura alemana.—Modas. Actualidades.

Apartado 72

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION

Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4

Teléfono núm. 223

Carmelo Rodríguez Rienda

Médico

Consultas: Plaza de la Catedral, 12

Teléfono 368

Trajano, 12 pral.

Teléfono 330

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

J. Martínez Zea

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47

(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarohadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasteles estupendos marca Cañon, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quico, pasteles de jamón, bocadillos para las meriendas de los niños, compuestos de jamón, mortadela, sobrasada y otros.

La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Todos los días las estupendas empenadas frutas.

Se dan cupones Málaga

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Noticias y sucesos

A una mujer le arrebatan un bolso en plena calle - Otros sucesos

Ladrones detenidos

Cuando regresaba a su domicilio Amalia Martínez Hernández, al pasar por la calle del General Luque, se le acercó un sujeto y le arrebató un bolso de piel, valorado en 25 pesetas, que contenía varias monedas de plata y calderilla, dándose a la fuga en unión de otro que le acompañaba.

Denunciado el hecho a la Guardia civil del Puerto, practicó activas gestiones para detener al autor y cómplices del hurto cometido.

Más tarde se logró capturar a José Pérez Salmerón, (a) «El Sombrero» de 25 años de edad, y a Angel Cruz Rodríguez, de 19 años, quienes se confesaron autores de la sustracción referida, manifestando que habían perseguido a Amalia desde la calle de las Tiendas, hasta la que llevaron a cabo sus propósitos.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

Causan daños y pegan a los guardias

Ayer tarde el vendedor ambulante Juan Martínez Benítez, que se encontraba en la Puerta de Fuchana con su establecimiento portátil, se vió sorprendido al observar como dos individuos le tiraban sus mercancías al suelo y le causaban daños por valor de unas 80 pesetas, dándose a la fuga.

Una vez que reaccionó, requirió a los guardias municipales para que les detuvieran.

Los guardias consiguieron alcanzarlos, pero al intentar detenerlos, los individuos en cuestión, lejos de obedecerles, les acometieron, rompiéndoles el uniforme y maltratándoles de obra, promoviendo con tal motivo un

fuerte escándalo y el espectáculo que es de suponer.

Tras de grandes esfuerzos se consiguió reducirlos a la obediencia, y conducirlos a Comisaría, donde se instruyó el oportuno atestado. Resultaron ser Luis Orellana Merino y Miguel Forte Cruz, los cuales, han sido puestos a disposición del juzgado de Instrucción correspondiente.

Niño herido

La guardia de Seguridad denunció a un menor porque hirió levemente al también niño Antonio Ibáñez García.

Malos tratos

María Rubio Arias denunció ante la policía a Manuel Villalobos por malos tratos. Este, a su vez denunció por idéntico motivo, a un individuo apellidado Fenoy.

Un niño herido

En la Casa de Socorro ha sido asistido José Linares Sánchez, de 12 años, que habita en la calle del Cepero número 12, de contusiones y erosiones en la cabeza y en la cara. Manifestó que le fueron causadas por un jovencito que habita en la calle de Conde Ofalia, quien además le azuzaba un perro para que le embistiera.

Ama de leche

Encarnación Torres Gallardo se ofrece para casa de los padres, con leche de un mes.

Informarán: General Riego núm. 34.

Modista

Se ofrece trabajar a domicilio. Precios módicos. Darán razón calle de Regocijos, 44.

Toma de posesión

El nuevo secretario de la Diputación provincial, don Antonio Hernández-Carrillo y Fernández nos envía un atento saludo a la vez que nos anuncia haber tomado posesión de su nuevo cargo, en el que se nos ofrece para todo aquello que pueda redundar en beneficio de los intereses de la capital y de la provincia.

Con mucho gusto damos la bienvenida al señor Hernández-Carrillo, deseándole un éxito completo en la difícil misión de su cargo.

Se desea

Aquilar dos habitaciones en casa enclavada en sitio delicioso, para una o dos personas, bien sea para dormir solamente o con pensión.

Para informar en la Administración de este periódico.

De la provincia

Amenazas y coacciones

Ante la benemérita de Alhabia, denunció el vecino de Alsedux, Juan Rodríguez Pérez que al ir a trabajar el obrero José Navarro González a una finca propiedad del denunciante, le salieron al encuentro José González Amate, Presidente de la Sociedad obrera, Francisco García González, concejal, Juan Gil González y Antonio Gil, y le amenazaron y coaccionaron.

Caballería que desaparece

Ante la benemérita de Vélez Rubio, denunció Antonio Romero González, que le habla desaparecido una burra cuyas señas facilitó por si se tratara de un hurto.

Asociación de Asistencia Social

Serie del día 17 de Enero

Mám premiada

106

A cobrar en las oficinas establecidas en la calle de Vicente Blasco Ibañez, (antes Ramba del Obispo Orbeza)

Administración principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el día 15, inclusive de este mes.

Lista. (Posta restante).—De 9 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

Venta de sellos.—Las de lista y además de 14 a 16.15.

Reclamaciones.—De 9 a 10. (Solo los días hábiles).

Certificados.—De 8.30 a 9.30 de 14.30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Velores declarados.—De 8.30 a 9.30 de 14.30 a 16. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Paquetes postales.—De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Giro postal.—De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán solo los días hábiles.

Se vende

Una carrocería de «autos» modernas, cerrada y con cuatro puertas. Darán razón en esta Administración.

Ingertos

Tengo a la venta 1.000 ingertos de la variedad Glorias Mompeller y Rupetrés de Loot fenómeno y Aramont número uno.

MIGUEL CARRETERO NAVARRO

Tices (Ohanes)

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy Sala primera.—Causa número 183 del año 1933 procedente del juzgado del distrito de Audiencia, por el delito de hurto contra Juan M. Agüero Arce.

Abogado; señor Viciano. Procurador: señor Morán.—Causa número 157 del año 1931 por el delito de daños en el mismo juzgado contra Antonio Juárez Almor. Abogado: señor M. Ocaña. Procurador: señor Villanueva.

Sala segunda.—El juicio había señalado por el delito de desobediencia contra Raimundo Pérez Curis, ha sido suspendido por renuncia del letrado defensor.

Señalamientos para mañana Sala primera.—Causa número 372 del año 1933 procedente del juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de hurto contra Francisco Rodríguez Sánchez.

Abogado; señor M. Ocaña.—Causa del mismo juzgado número 4 del año actual por delito de tenencia lícita de armas contra Juan Guillén Sánchez.

Abogado: señor Belda. Procurador; señor F. B. Sala segunda.—Causa número 2 del año actual procedente del juzgado de Bayle, por delito de tenencia de explosivos contra Antonio Alcázar Sánchez.

Abogado: señor Estevan Varro. Procurador: Sr. Moreno M.

—Causa número 60 del año 1933 procedente del juzgado de Bayle, por el delito de hurto contra José Torres Millán.

Abogado: señor Pothier. Procurador: Sr. Moreno M.

—Causa número 64 del año 1933 procedente del juzgado de Bayle, por el delito de hurto contra Sebastián Muñoz.

Abogado: señor C. S. Procurador: señor F. C.

Celebrados

Ayer se celebraron las audiencias de las causas señaladas por delitos de tenencia de armas atentado.

Tribunal de Urgencia

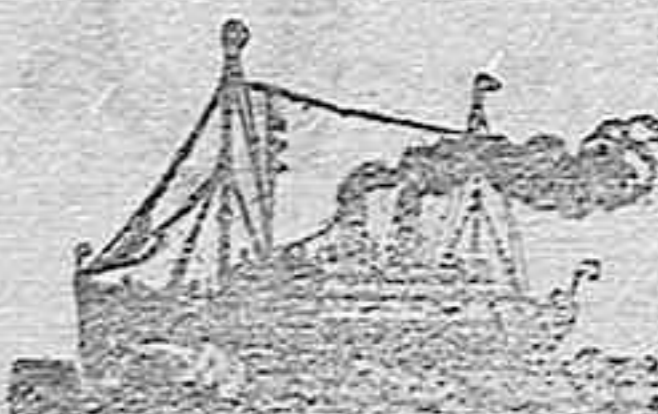
Por el Tribunal de Urgencia han sido dictadas las siguientes sentencias: Absolviendo del delito de tenencia de armas a Juan Agüero Alonso que queda a disposición del señor Gobernador.—Condenando a Disgustado por el delito de tenencia lícita de armas a la pena de cuatro meses y un día de prisión mayor.

Miguel García Alguacil

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y

Terriza 15.—Almería



Hijo de Ramón A. ...

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Daima» de R., «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enrique R.» Salidas de Barcelona directas para Almería, todas los días de Almería para Moirri, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que hacerlo con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. Maura, 6 - Almería

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez

Teléfono 60.